Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR**

USHUAIA, 16 JUL. 2024

VISTO el Expediente Nº UG-E-46981-2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO se tramita la compra de cubiertas de invierno para los móviles oficiales NISSAN FRONTIER dominio AG-275-QH y TOYOTA HILUX dominio AB-627-RD, los mismos dependientes de la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarias.

Que mediante disposición D.G.A. Ss.F.V. N° 16/2024, Se autorizó el llamado a Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº 41/2024-RAF 100.

Que en dicho contexto, se presenta un único oferente, siendo la siguiente firma, PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, ofertando en los renglones N° 01 y N° 02, por la suma total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 ($ 3.703.856,00).

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº 41/24-RAF 100, a favor de la firma PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, en la totalidad de los renglones, por la suma total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 ($ 3.703.856,00), teniendo en cuenta que es el único proveedor en presentarse.

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación, se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y Nº 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/2024, N° 188/23, su modificación complementaria N° 565/23 y Resolución M.E. N° 148/2024, y la Resolución O.P.C. Nº 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en los Decretos Provincial Nº 3226/23,

///...2.-

G.T.F
M.A.C

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR**

…///2.-

N° 3227/23 y Nº 119/24 y su modificación complementaria N° 854/2024.

Por ello:

EL SECRETARIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL GOBERNADOR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el procedimiento y ADJUDICAR la compra directa por Compulsa Abreviada N° 41/2024 - RAF 100, que tramita la compra de cubiertas de invierno para los móviles oficiales NISSAN FRONTIER dominio AG-275-QH y TOYOTA HILUX dominio AB-627-RD, los mismos dependientes de la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarias, a favor de la firma PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7, en los renglones N° 01 y N° 02, por la suma total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 ($ 3.703.856,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración, dependiente de la Secretaría de Coordinación Administrativa del Gobernador, a emitir la correspondiente Orden de Compra. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el presente, deberá ser imputado en la Unidad de Gestión de Gasto 001SUG y Unidad de Gestión de Crédito SUG001, nomenclador 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C.A.G. N° 3 0 5 /2024.

G.T.F
M.A.C

César Daniel RENKO
SECRETARIO
COORD. ADMIN STRATIVA DEL GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.